



Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
25 de enero de 2010	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. Tasas de interés interbancarias de equilibrio. Lista de los acuerdos o procedimientos a los que resulta aplicable la Ley de Sistemas de Pagos y Denominación de las Entidades que los Administran. Índice nacional de precios al consumidor quincenal. Valor de la unidad de inversión.

BANCO DE MÉXICO

▪ **Indicadores Económicos**

- **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$12.9412 M.N.**
- **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**
 - A plazo de 28 días, 4.8850 por ciento.
 - A plazo de 91 días, 5.0000 por ciento.

▪ **Valor de la unidad de inversión (UDI):**

El valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días 26 de enero a 10 de febrero de 2010.

Fecha	Valor (Pesos)
26-enero-2010	4.358860
27-enero-2010	4.360892



28-enero-2010	4.362925
29-enero-2010	4.364958
30-enero-2010	4.366993
31-enero-2010	4.369029
1-febrero-2010	4.371065
2-febrero-2010	4.373102
3-febrero-2010	4.375141
4-febrero-2010	4.377180
5-febrero-2010	4.379220
6-febrero-2010	4.381262
7-febrero-2010	4.383304
8-febrero-2010	4.385347
9-febrero-2010	4.387391
10-febrero-2010	4.389436

▪ **Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP):**

El CPP expresado en por ciento anual, de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 3.44 (tres puntos y cuarenta y cuatro centésimas) para el mes de enero de 2010.

▪ **Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP):**

El CCP expresado en por ciento anual, de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 4.18 (cuatro puntos y dieciocho centésimas) para el mes de enero de 2010.

▪ **Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS):**

El CCP-UDIS expresado en por ciento anual, de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 4.28 (cuatro puntos y veintiocho centésimas) para el mes de enero de 2010.